

Company Name: _____ Dept: _____ Location: _____ Date: _____

#257

Almacenamiento De Material

- (a) Las pilas de ladrillos, baldosas, bloques de mampostería y materiales similares se estabilizarán contra caídas mediante el uso de cabezales en al menos cada 6º curso Cuando una pila de ladrillos sueltos alcanza una altura de 4 pies, se reducirá gradualmente al menos 2 pulgadas en cada pie de altura por encima del nivel de 4 pies. Las pilas de ladrillos no deben tener más de 7 pies de altura. Cuando la albañilería los bloques se apilan a una altura superior a 6 pies, la pila debe ser cónica hacia atrás un bloque y medio por nivel por encima del nivel de 6 pies.
- (b) Al apilar bolsas de cemento u otro material de más de 5 pies de altura, la cara del pilote debe ser cónica hacia atrás (excepto cuando estén sostenidos por muros o de otra forma), o los sacos deberán estar atados en capas horizontales para evitar ellos de caerse o colapsar.
- (c) Se deben mantener montones de madera, acero estructural y materiales similares para que la pila sea estable contra cayendo o colapsando. Los cabezales, travesaños u otros medios deberán usarse según sea necesario en la pila para evitar deslizamiento, vuelco o colapso. Las pilas de madera no deben exceder los 20 pies de altura, siempre que la madera se manipule manualmente no debe apilarse a más de 16 pies de altura.
- (d) Las placas de yeso, madera contrachapada, armazones y material similar no deberán apilarse en el borde a menos que estén asegurados positivamente contra inclinarse o caerse.
- (e) El material dentro de los edificios en construcción no debe colocarse a menos de 6 pies de cualquier hueco o piso interior aberturas, ni dentro de 10 pies de una pared exterior que no se extiende por encima de la parte superior del material a menos que el el material está positivamente reforzado, colocado o asegurado para evitar que se caiga.
- (f) Los límites máximos de carga segura de los pisos, o porciones de pisos, utilizados para las áreas de almacenamiento dentro de los edificios y estructuras, no debe excederse
- (g) Los materiales que puedan causar una reacción peligrosa o inestable durante el almacenamiento se segregarán.
- (h) Material en balcones o en otras ubicaciones elevadas similares en el exterior de edificios en construcción se colocarán, asegurarán o bloquearán positivamente para evitar que el material se caiga.

Meeting Conducted By:

Meeting Attended By:

Print Name

Signature

Notes & Suggestions

Document Filing Reference